

GACETA METROPOLITANA EXTRAORDINARIA

No.73

Edición: Noviembre 2 de 2012



Junta Metropolitana

ENRIQUE ANTONIO VASQUEZ ZULETA

ALCALDE DE PEREIRA

JORGE DIEGO RAMOS CASTAÑO

ALCALDE DE DOSQUEBRADAS

NELSON DE JESUS PALACIOS VASQUEZ

ALCALDE DE LA VIRGINIA

CARLOS ALBERTO BOTERO LOPEZ

GOBERNADOR DE RISARALDA

GILDARDO CASTRO EUSSE

REPRESENTANTE CONCEJO DE PEREIRA

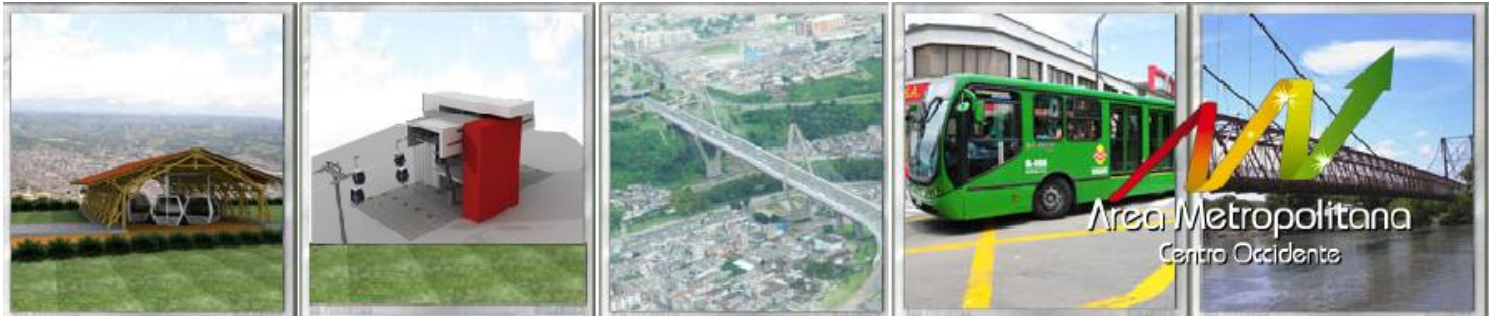
LEONEL DE JESUS TORO TORO

REPRESENTANTES CONCEJOS MUNICIPALES

DE DOSQUEBRADAS Y LA VIRGINIA

HENRY RINCON ALZATE

DIRECTOR

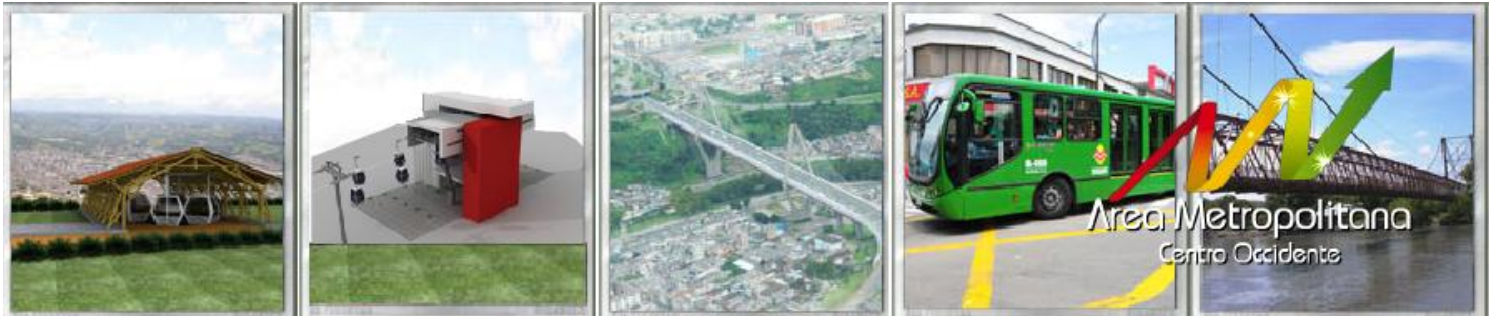


EXTRAORDINARIA


Contenido

ACUERDO

04



ACUERDO

ACUERDO		 CONCEJO DE PEREIRA
VERSIÓN: 2	APROBACIÓN: Agosto 01 de 2011	

ACUERDO NÚMERO TREINTA Y NUEVE (39) DE 2012

Por el cual se establece la remuneración mensual para los cargos de Contralor y Personero del municipio de Pereira para la vigencia 2012.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones constitucionales y en especial las conferidas en el numeral 6 del artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 32 de la Ley 136 de 1994 modificador por el artículo 18 de la Ley 1551 de 2012 y el artículo 1 del Decreto Nacional No. 840 de 2012.

ACUERDA

ARTÍCULO 1. Fijese el salario mensual para los cargos de Contralor y Personero del municipio de Pereira en un 100% del salario mensual del Señor Alcalde, establecido mediante Acuerdo No. 22 de 2012.


ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo rige a partir de su sanción y publicación y surte efectos fiscales a partir del 1 de enero de 2012.

Dado en Pereira, a los veinticinco (25) días del mes de octubre del año dos mil doce (2012).

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.


JOSE NORBEY QUICENO OSPINA
Presidente


MARLENY MONTOYA CASTRO
Secretaria General

ACUERDO		
VERSIÓN: 2	APROBACIÓN: Agosto 01 de 2011	

CERTIFICO: Que el presente Acuerdo correspondió al Proyecto de Acuerdo No. 52 de 2.012, fue discutido y aprobado por el Concejo Municipal de Pereira en dos (2) sesiones celebradas en las siguientes fechas: Primer Debate: Octubre 17/12. Segundo Debate: Octubre 25/12. Fue a iniciativa del ALCALDE MUNICIPAL y actuó como Ponente el Concejal Hernando Arcila Duque.

Pereira, octubre 25 de 2.012


MARLENY MONTOYA CASTRO
Secretaria General



**EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO JEFE ADMINISTRATIVO (e)
DEL AREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE**

CERTIFICA QUE:

La Gaceta Metropolitana Extraordinaria Número 73 correspondiente a la fecha 2 de Noviembre de 2012, fue revisada y se tuvieron a la vista todos los documentos originales con sus respectivas firmas, los cuales reunieron los requisitos necesarios para su publicación.

Para constancia, se firma a los dos (2) días del mes de noviembre de Dos Mil Doce (2012).

LUIS FERNANDO ZAPATA MARIN

Elaboró: **JOSE FERNANDO SALINAS ROJAS**
Contratista

Revisó: **LUIS FERNANDO ZAPATA MARIN**